

## MINISTERIOS

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

**2023/4433** Expediente X-8901/2021 (03/0860). Extinción de Derechos de Aguas Públicas.

#### Edicto

Se tramita en este Organismo la extinción por incumplimiento de las condiciones esenciales, transcurso de plazo concesional e interrupción permanente de la explotación durante tres años consecutivos de la siguiente concesión, iniciada de oficio

#### Anuncio-Información Pública

Nº Expediente: X-8901/2021 (03/0860)

Titulares: Ana Mena Alcántara, Francisco Morillas Carrillo de Albornoz, Martín Sánchez Moral, Rosa Gutiérrez Aranda

Uso: Riego (Leñosos-Olivar) de 44 ha

Volumen total anual (m3/año): 66000

Caudal concesional (l/s): 3,98

Captación:

Nº	T.M.	PROV	Procedencia de agua	Cauce	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Jaén	Jaén	Masa de agua Superficial	Arroyo Platero	431330	4192065

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días naturales contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, los que se consideren perjudicados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: [servicio.concesiones@chguadalquivir.es](mailto:servicio.concesiones@chguadalquivir.es).

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 8 de agosto de 2023.- La Jefa del Servicio, ELENA LÓPEZ NAVARRETE.